ACTA Nº 028/15.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE 12/2015 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE HEMODIALISIS PARA EL HOSPITAL REGIONAL DE CIUDAD DEL ESTE DEL IPS"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte y un días del mes de mayo del año dos mil quince, en la Sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 08:45 horas se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE 12/2015 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE HEMODIALISIS PARA EL HOSPITAL REGIONAL DE CIUDAD DEL ESTE DEL IPS"**

Estando presentes para el acto de apertura: la Esc. Rosi Ani Vera, la Sra. Dalma Franco y el Sr. Mario Insfran como representantes de la Dirección Jurídica, Sr. Javier Lara Castro como representante de la Sindicatura de la Institución y el Abg.. Jaime Joel Caballero Ruiz Diaz representante de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y los oferentes presentes.

Seguidamente, siendo las 09:00 horas, se dio apertura a las ofertas presentadas:

1. **SOME S.R.L. – RUC 80003164-4:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de precios unitarios de **G. 4.492.800.000.- (Guaraníes cuatro mil cuatrocientos noventa y dos millones ochocientos mil)** IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **G. 134.784.000.- (Guaraníes ciento treinta y cuatro millones setecientos ochenta y cuatro mil)** Empresa Aseguradora: SEGURIDAD SEGUROS N° de Póliza: 25.1509.02381/0000. Cuenta con un endoso.- Total de hojas foliadas 183(ciento ochenta y tres).

2. **ALDER AUGUSTO MENDOZA GONZALEZ – RUC 1276703-4:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de precios unitarios de **G. 4.492.800.000.- (Guaraníes cuatro mil cuatrocientos noventa y dos millones ochocientos mil)** IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **G. 150.000.000.- (Guaraníes ciento cincuenta millones)** Empresa Aseguradora: RUMBOS S.A. DE SEGUROS N° de Póliza: 06.1508.037470/000.- Total de hojas foliadas 208 (doscientos ocho).

Las listas de verificación cuantitativa y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva, se encuentra agregada a la carpeta a original presentada por el oferente. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas por la Comisión Evaluadora.

Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo las nueve y treinta minutos del día arriba señalado, firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Jaime Caballero Ruiz Díaz
Departamento de Licitaciones
DGBS

Rosi Ani Vera
Escribana
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Javier Lara Castro
Asistente de Secretaría Privada
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Dalma S. Franco Meteles
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

MARIO A. INSFRÁN
DIRECC. JURIDICA

Dra. Raquel Valdovinos S.
Nefrología
Reg. 3175